

Vientos de temporada

José Miguel Viñas

Artículo publicado originalmente en www.tiempo.com



Grupo escultórico El Peine del Viento, de Eduardo Chillida, con el mar Cantábrico embravecido. Se localiza al final de la playa de Ondarreta, en San Sebastián (Guipúzcoa)

Una de las principales señas de identidad del viento es su carácter cambiante. Incluso en situaciones en las que sopla de un determinado rumbo, su rafagosidad intrínseca provoca continuos cambios de dirección e intensidad, tal y como refleja el giro libre de una veleta y cualquier registro anemométrico que se precie. A pesar de esta circunstancia, si nos fijamos en la distribución temporal de los vientos dominantes, encontramos pautas de comportamiento que desvelan cambios en función de la época del año en la que nos encontremos. Dedicaremos las siguientes líneas a los vientos de temporada.

Regímenes de viento en el Cantábrico

En las costas del Cantábrico los fuertes vientos a menudo son noticia. Los temporales que azotan ese mar, abierto por su flanco occidental al océano Atlántico, tienen su incidencia a lo largo de todo el litoral norte peninsular, con especial impacto en los cabos situados en distintos promontorios que salpican esa bella costa, cuyos nombres nos resultan familiares: Estaca de Bares, Busto, Vidio, Peñas, Mayor, Peñas, Ajo, Machichaco... Cuando irrumpe uno de esos temporales marítimos, en esos lugares se

suelen registrar las rachas más intensas. Las direcciones suelen variar dependiendo de que estemos en invierno o en verano.

Cuando se analizan las rosas de viento estacionales en los observatorios del área cantábrica, comprobamos cómo en invierno, prácticamente sin excepción, dominan los vientos del tercer cuadrante (S-SW-W), mientras que en verano lo hacen los del primer cuadrante (N-NE-E). La razón de este salto obedece al cambio de posición que experimenta el chorro polar y, en consecuencia, las borrascas atlánticas asociadas a él. En invierno (pensando en un comportamiento normal), el chorro baja de latitud y las borrascas y frentes asociados irrumpen desde una posición más al sur, generando un flujo del sur y suroeste sobre el Cantábrico, al que siguen, transitoriamente, vientos del noroeste –al paso de las citadas borrascas. Con la llegada de la primavera y, sobre todo, en verano, el chorro sube de latitud y pasan a dominar las altas presiones en el área cantábrica, alternando los vientos del NE con el régimen de brisas.

Alisios a toda potencia

El tiempo en Canarias y sus caracteres climáticos no se puede entender sin la recurrencia del régimen de vientos alisios del NE que soplan allí en todas las épocas del año. Sin embargo, tal y como describió con detalle el meteorólogo Font Tullot en sus trabajos sobre el comportamiento atmosférico y la climatología del archipiélago canario, mientras que en invierno los días en los que soplan alisios se alternan con otros en los que dominan vientos del tercer y cuarto cuadrante, asociados a los temporales que afectan a veces a las islas, en verano, los alisios se intensifican y tienen un carácter prácticamente permanente.



Cascada de nubes en Canarias. La capa de nubes arrastrada por los vientos alisios, desborda a sotavento de las montañas enfrentadas a ese régimen de vientos dominantes en el archipiélago canario.

La basculación estacional del chorro polar que apuntábamos antes, cuando hablamos de los vientos de temporada en el Cantábrico, ocurre también en Canarias con el anticiclón de las Azores, cuyo flanco meridional pilla de lleno al archipiélago en verano, estableciéndose un marcado régimen de vientos alisios, sin apenas interrupciones. Únicamente, cuando llegan vientos de procedencia E-SE se producen los episodios de calima. En invierno, con el citado anticiclón más retirado hacia el sur, se descuelgan, a veces, borrascas atlánticas hasta la latitud de Canarias, asociadas en este caso a la corriente en chorro subtropical.

El reforzamiento estival de las brisas

En este repaso a los vientos de temporada no podemos olvidarnos de las brisas; tanto las costeras como las que soplan en las áreas de montaña. El verano la época de las brisas por excelencia. Dos son las razones. Por un lado, el dominio de tiempo anticiclónico en el ámbito geográfico de la península Ibérica y Baleares, lo que hace que se sucedan los días sin apenas vientos significativos, salvo las impetuosas ráfagas que generan las tormentas estivales. Por otro, es cuando la insolación es mayor, lo que intensifica las células de brisa, cuyo origen es térmico, por diferencia de temperatura.



Playa con algo de vegetación rastrera sobre la arena, mecida por la suave brisa.

En las laderas montañosas se establecen brisas de valle (diurnas) que ascienden montaña arriba, y brisas de montaña (nocturnas), que descienden hacia los valles, acumulando en ellos aire frío durante la noche. Cuando hacemos una excursión de montaña en verano y pasamos unos días en algún pueblo serrano, notamos más que en otras épocas del año la

incidencia de estas refrescantes brisas, que –sobre todas las nocturnas– llegan a alcanzar alguna ráfaga destacada. En cuanto a las brisas costeras, las pone en marcha el calentamiento desigual que tiene lugar sobre el terreno (oscilación térmica diaria mucho mayor) y sobre la superficie del mar. Estas brisas son más intensas que las que se forman en las montañas, y es justamente en verano, por las razones antes esgrimidas, cuando cobran una mayor relevancia, particularmente la brisa de mar a tierra a primeras horas de la tarde.